CLUB NAUTICO SAN ISIDRO – EL AGUILA CLUB

CAMPEONATO ARGENTINO 2019

Clase Internacional F18

1, 2 y 3 de noviembre 2019

Punta Anchorena, San Isidro

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. REGLAS:

1.1. Las Regatas serán corridas bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS.

1.2. Se modifica la regla 44.1. sustituyendo los dos giros por un giro.

1.3. La regla 61.1 "Informar al Protestado" se modifica como sigue: Se agrega a la regla 61.1(a): "El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada en la primera oportunidad razonable luego de llegar."

2. SEDE: Club Náutico San Isidro, Mitre 1999, San Isidro, Buenos Aires, Argentina.

3. AVISOS A LOS COMPETIDORES: Los avisos a los competidores se publicarán en el tablero oficial de avisos, ubicado en la oficina de ingreso al Aguila Club.

4. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA: Todo cambio en las instrucciones de regata se publicará antes de las 10:00 del día en que tendrá efecto, excepto que cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 20hs. del día anterior a que tenga efecto.

5. SEÑALES

5.1 Las señales en tierra se harán en el mástil de regatas ubicado en la zona de la rampa.

5.2 Cuando se despliegue la bandera de 'Inteligencia' en tierra, reemplazar en Señales de Regata Inteligencia '1 minuto' por 'no menos de 60 minutos'.

5.4 Cuando se despliegue la bandera 'Y' en tierra, rige la regla 40 en todo momento mientras se esté en el agua. Esto modifica el preámbulo de la Parte 4.

5.5 Cuando se despliegue la bandera 'H' en la lancha de CR, todas las embarcaciones deberán regresar inmediatamente a tierra.

6. PROGRAMA:

6.1

Viernes 1/11/19	14.00 hs primera señal de atención
Sábado 2/11/19	12.00 hs primera señal de atención
Domingo 3/11/19	12.00 hs primera señal de atención

Al finalizar las regatas: entrega de premios

Las regatas programadas son 12. La CR podrá completar hasta 4 regatas por día.

6.2 Después de una postergación extensa, se desplegará una bandera anaranjada con una señal acústica 5 minutos antes de la señal de atención, para alertar a los barcos de que en poco tiempo comenzará una regata o una secuencia de regatas.

6.3 El último día del campeonato no se dará ninguna señal de atención después de las 16.30hs.

7 **BANDERAS DE CLASE:** La banderas de clase serán: bandera blanca con el logo de F18.

8 **AREA DE REGATA:** La cancha de regatas estará fondeada frente a las costas de San Isidro.

9 **RECORRIDO:**

Barlo Sota 4 piernas

Recorrido Barlo Sota

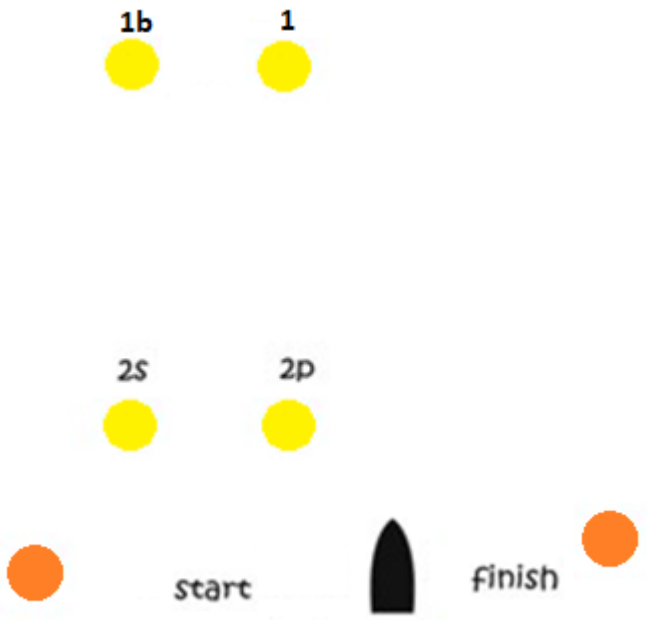

Start - 1 - 1b - 2s / 2p - 1 - 1b - 2p - finish

10 **MARCAS**

10.1 Las Marcas del recorrido serán boyas inflables color amarillo.

10.2 La marca de partida y de llegada será una boya inflable color naranja y la lancha de CR.

10.3 Una embarcación de la comisión de regata que señale el cambio de un tramo del recorrido como lo indica la instrucción 13.2, es una marca.

11 **RESERVADO**

12 **LA PARTIDA:**

12.1 Las regatas se largarán según la regla 26 haciendo la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.

12.2 La línea de partida estará entre asta de la lancha de CR que exhiba una bandera anaranjada y la boya de partida.

12.3 Todo barco que parta más de 4 minutos después de su señal de partida será clasificado DNS ('No partió') sin una audiencia. Esto modifica la regla A4.

13 CAMBIO DEL PRÓXIMO TRAMO DEL RECORRIDO

13.1 Para cambiar el próximo tramo del recorrido, la comisión de regata moverá la marca original, ó moverá la línea de llegada a una nueva posición.

13.2 Excepto en un portón, los barcos pasarán entre la embarcación de la comisión de regata que señala el cambio del próximo tramo y la marca cercana, dejando la marca por babor y la embarcación de la comisión de regata por estribor. Esto modifica la regla 28.1.

14 LA LLEGADA: La línea de llegada estará entre el asta de la lancha de CR que exhiba una bandera anaranjada y la boya de llegada.

15 SISTEMA DE PENALIZACIÓN: Se modifica la regla 44.1 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

16 LIMITES DE TIEMPO Y DURACIONES PREVISTAS.

16.1 Los límites de tiempo y las duraciones previstas son las siguientes:

Límite de Tiempo	*Límite de tiempo para la Marca 1*	*Duración prevista*
60 min.	20 min.	40 min.

Si ningún barco hubiera pasado la Marca 1 o llegado dentro de los límites de tiempo previstos se anulará la regata. Que no se logre la duración prevista no será considerado fundamento para pedidos de reparación. Esto modifica la regla 62.1(a).

16.2 Los barcos que no lleguen dentro de 10 minutos después de que el primer barco completa el recorrido y llega serán clasificados DNF ('No llegó') sin una audiencia. Esto modifica las reglas 35, A4 y A5.

17 PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN

17.1 Los formularios de protesta estarán disponibles en la Oficina de Yachting del Club Náutico San Isidro. Las protestas y los pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido.

17.2 El límite de tiempo para protestas es de 90 minutos después de la llegada del último barco en la última regata del día o de la última llamada dada en la lancha de CR.

17.3 Los avisos se publicarán dentro de los 30 minutos después del límite de tiempo para protestar, para informar a los competidores sobre las audiencias en que sean partes o propuestos como testigos. Las audiencias se celebrarán en la sala de protestas, ubicada en el edificio de Yachting del Club Náutico San Isidro, y comenzarán a la hora publicada en la cartelera.

17.4 Los avisos de las protestas de la comisión de regata o de la comisión de protestas se publicarán para informar a los barcos de conformidad con la regla 61.1(b).

17.5 Las infracciones a las instrucciones 12.3, 19, 22, 24, no servirán de fundamento para que un barco proteste. Esto modifica la regla 60.1(a). Las penalizaciones por estas infracciones podrán ser menores que la descalificación, si así lo decide la comisión de

protestas. La abreviatura de puntaje para una penalización discrecional impuesta de conformidad con esta instrucción será DPI.

17.6 El último día de regatas programado un pedido de reapertura de audiencia será entregado

(a) dentro del límite de tiempo para protestas si la parte que pide reapertura hubiera sido informada de la resolución el día anterior;

(b) no más tarde que 30 minutos después de que la parte que pide reapertura fuera informada de la resolución ese mismo día.

Esto modifica la regla 66.

17.7 El último día de regatas programado un pedido de reparación basado en una resolución de la comisión de protestas se entregará no más tarde que 30 minutos después de publicada la resolución. Esto modifica la regla 62.2.

18 PUNTAJE

18.1 El Campeonato Argentino será válido con 5 regatas completadas.

18.2 Si se completan 5 o más regatas el puntaje de series de los barcos será el total de sus puntajes de regata, excluyendo su peor puntaje.

18.3 Si se completan más de 10 regatas el puntaje de series de los barcos será el total de sus puntajes de regata, excluyendo sus dos peores puntajes.

19 REGLAS DE SEGURIDAD

Todo barco que se retira de una regata notificará de ello a la comisión de regata en cuanto sea posible.

20 REEMPLAZO DE TRIPULACIÓN O DE EQUIPAMIENTO

20.1 No se permitirá la substitución de competidores sin la aprobación por escrito de la comisión de protestas.

20.2 No se permitirá la substitución de equipamiento dañado o perdido sin la autorización de la comisión de regata. Los pedidos de substitución se harán ante la comisión en la primera oportunidad razonable.

21 CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y DE MEDICIÓN

Todo barco y equipamiento podrá ser inspeccionado en cualquier momento, para verificar su cumplimiento con las reglas de clase y las instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir la orden de un inspector de equipamiento o un medidor de la comisión de regata, para trasladarse inmediatamente a un área designada para la inspección.

22 PUBLICIDAD

De acuerdo a las Reglas de la Clase y la Regulación 20 de la WS.

23 EMBARCACIONES OFICIALES

Las embarcaciones oficiales estarán identificadas con bandera de CR y Gallardete del CNSI.

24 EMBARCACIONES DE APOYO

24.1 Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo se mantendrán fuera del área donde compiten los barcos desde el momento de la señal preparatoria de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o la comisión de regata señale una postergación, una llamada general o una anulación.

25 PREMIOS

Los premios se entregarán el domingo 3 de noviembre después de las regatas, en el Aguila Club.

26 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores participan de este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora, las autoridades de regatas y colaboradores no aceptarán responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.